

TRAFINO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe de comisario

TRAFINO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe de comisario

Contenido

Informe de comisario

Estados financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de comisario

A los Accionistas de **TRAFINO S.A.**:

En mi calidad de comisario de **TRAFINO S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Mi revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, en adición, debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

1.1 Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

1.2 Durante el año 2019 y hasta la fecha del presente informe, se celebraron tres Junta General Universal de Accionistas con fechas:

- Junta general universal de accionistas extraordinaria – 28 de enero de 2019
- Junta general universal de accionistas ordinaria – 20 de marzo de 2019
- Junta general universal de accionistas extraordinaria – 16 de septiembre de 2019

Las principales decisiones realizadas durante este período en las Juntas de Accionistas ordinarias y extraordinarias fueron:

- Conocimiento y aprobación de estados financieros del año 2018, así como del informe del Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditores Externos.

Informe de comisarios (continuación)

- Designación de Comisario y Auditores Externos para el año 2019, así como definir el destino de las utilidades del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018
- Aceptación y distribución de dividendos por \$200.000 (doscientos mil dólares) correspondiente a ganancias de años anteriores.
- Conocer y resolver sobre la participación de TRAFINO S.A. como accionista fundadora con el 25% del paquete accionario de la Compañía TAGUATECH S.A.

1.3 Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice una evaluación de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, han sido diseñados para salvaguardar la integridad económica de los principales activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

3.1 En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

3.2 He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos importantes de la Compañía. Existen procedimientos de seguridad que limitan el acceso de personal no autorizado.

Informe de comisarios (continuación)

3.3 Los componentes de los estados financieros de la Compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

3.4 Hemos verificado el cumplimiento de lo estipulado en el art. 321 de la Ley de Compañía y hemos validado que la Compañía, **Audidores Independientes S.A. GME** ha sido designada como auditores externos para el periodo 2019.

4. OPINION

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **TRAFINO S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



CPA. Jonathan E. Vega Millamar

Guayaquil, Ecuador
18 de marzo del 2020

TRAFINO S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	850	25,352
Inversiones financieras	8	666,157	1,020,000
Cuentas por cobrar comerciales	9	1,359,075	860,495
Cuentas por cobrar relacionadas	10(a)	225,856	29,388
Otras cuentas por cobrar	11	39,925	104,704
Inventario	12	41,983	99,104
Gastos pagados por anticipado		11,915	9,589
Total activo corriente		2,345,761	2,148,632
Activo no corriente:			
Propiedad, mobiliario y equipo	13	937,704	640,973
Activos intangibles	14	45,188	450
Inversiones en asociadas	15	2,500	-
Total activo no corriente		985,392	641,423
Total activo		3,331,153	2,790,055



Ing. Ignacio Maya
Representante Legal



Ing. Alexandra Mendoza
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

TRAFINO S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	38,333	26,131
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10(a)	50,577	48,984
Impuestos por pagar	18(a)	6,468	4,822
Beneficios a empleados	17(a)	112,272	105,721
Total pasivo corriente		207,650	185,658
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	17(b)	140,425	137,485
Total pasivo no corriente		140,425	137,485
Total pasivo		348,075	323,143
Patrimonio:			
Capital social	19	579,413	579,413
Reserva legal	20	320,967	320,967
Resultados acumulados	21	2,082,698	1,566,532
Total patrimonio		2,983,078	2,466,912
Total pasivo y patrimonio		3,331,153	2,790,055



Ing. Ignacio Maya
Representante Legal



Ing. Alexandra Mendoza
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

TRAFINO S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						
	Capital social	Reserva Legal	Superávit por revalorización	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	579,413	320,967	469,916	27,363	3,450	819,986	2,221,095
Más (menos):							
Pérdidas actuariales (Véase Nota 17(b))	-	-	-	-	(918)	-	(918)
Dividendos declarados (Véase Nota 21(c))	-	-	-	-	-	(75,000)	(75,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	321,735	321,735
Saldo al 31 de diciembre de 2018	579,413	320,967	469,916	27,363	2,532	1,066,721	2,466,912
Más (menos):							
Ganancias actuariales (Véase Nota 17(b))	-	-	-	-	684	-	684
Superávit por revalorización de terreno y edificio (Véase Nota 13)	-	-	306,296	-	-	-	306,296
Dividendos declarados (Véase Nota 21(c))	-	-	-	-	-	(200,000)	(200,000)
Ajustes de periodos anteriores (Véase Nota 9 y 13)	-	-	-	-	-	76,984	76,984
Utilidad neta	-	-	-	-	-	332,202	332,202
Saldo al 31 de diciembre de 2019	579,413	320,967	776,212	27,363	3,216	1,275,907	2,983,078


 Ing. Ignacio Maya
 Representante Legal


 Ing. Alexandra Mendoza
 Contadora Gener

TRAFINO S.A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	3(k)	5,023,288	5,580,039
Otros ingresos	3(l)	61,583	26,930
Total ingresos		5,084,871	5,606,969
Costos de venta	3(m)	(4,004,929)	(4,400,298)
Gastos de administración	22	(587,921)	(662,422)
Gastos de venta	23	(154,344)	(214,035)
Gastos financieros	3(k)	(5,475)	(8,479)
		(4,752,669)	(5,285,234)
Utilidad antes de impuesto a la renta		332,202	321,735
Impuesto a la renta	18(b)	-	-
Utilidad neta		332,202	321,735
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio			
Revaluación de terreno y edificio	13	306,296	
Ganancias (pérdidas actuariales)	17(b)	684	(918)
Utilidad integral neta		639,182	320,817



Ing. Ignacio Maya
Representante Legal



Ing. Alexandra Mendoza
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

TRAFINO S.A.

Estado de flujos de efectivo

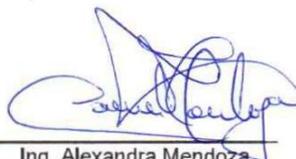
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4,437,874	5,637,875
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,659,081)	(4,519,201)
Otros pagos por actividades de operación	(5,475)	(630,464)
Intereses recibidos	41,911	16,051
Otras entradas de efectivo	9,996	10,878
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(174,775)	515,139
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, mobiliario y equipo	(1,070)	(2,903)
Efectivo utilizado en compra de acciones	(2,500)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(3,570)	(2,903)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(200,000)	(75,000)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(200,000)	(75,000)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos e inversiones financieras	(378,345)	437,236
Efectivo en caja y bancos e inversiones financieras:		
Saldo al inicio del año	1,045,352	608,116
Saldo al final del año	667,007	1,045,352



Ing. Ignacio Maya
Representante Legal



Ing. Alexandra Mendoza
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

TRAFINO S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de 15% participación a trabajadores e impuesto a la renta:	390,826	378,514
Depreciaciones y amortizaciones	17,698	38,586
Gastos en provisiones	3,624	91,288
Total	<u>21,322</u>	<u>129,874</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumentos (disminuciones):		
Cuentas por cobrar comerciales	(605,086)	(57,835)
Otras cuentas por cobrar	-	(4,057)
Anticipos a proveedores	(2,326)	18,512
Inventarios	57,121	(17,653)
Otros activos	-	16,746
Cuentas por pagar comerciales	2,206	-
Otras cuentas por pagar	7,943	14,465
Beneficios empleados	(56,777)	11,916
Otros pasivos	9,996	24,657
Total	<u>(586,923)</u>	<u>6,751</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(174,775)</u>	<u>515,139</u>

Ing. Ignacio Maya
Representante Legal

Ing. Alexandra Mendoza
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

TRAFINO S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

TRAFINO S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en Ecuador mediante escritura pública ante la notaria Tercera del Cantón de Manta, el 24 de agosto de 2000, la misma que fue inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón de Montecristi, el 17 de julio de 2002. Su actividad principal es la fabricación, compra, venta, comercialización, exportación, importación y distribución de discos, botones y otros productos derivados de la tagua o de otros materiales equivalentes y alternos. Los productos que adquiere la Compañía son vendidos en el exterior principalmente en mercados de Asia y Medio Oriente.

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad Manta, vía circunvalación, San Juan de Manta, dentro de Zona Franca.

Mediante registro oficial N° 155 del 26 de agosto de 2003, el Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), resolvió: registrar a “TRAFINO S.A.” como usuaria para establecerse en ZONAMANTA S.A., la cual, gozará de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas y cumplirá las obligaciones citada en la mencionada Ley, así como con los convenios internacionales firmados con el país.

Los estados financieros de TRAFINO S.A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante “NIIF para Pymes”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5

Notas a los estados financieros (continuación)

millones y tener menos de 200 trabajadores. La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 17(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o

Notas a los estados financieros (continuación)

- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(d) Inventarios

Los inventarios se registran de acuerdo a la sección 13 de las NIIF para Pymes, su valuación se realiza mediante el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

(e) Inversiones en acciones-

La Compañía mide sus inversiones en acciones al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

(f) Propiedad, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades, mobiliario y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, mobiliario y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	20	20%
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	10%
Vehículos	5	20%

Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de instalaciones, mobiliario y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, mobiliario y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el reconocimiento inicial al costo y se presentan menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los intangibles generados internamente, no se capitalizan y el gasto relacionado se refleja en el resultado en el periodo en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como definidas e indefinidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos intangibles con vidas definidas se amortizan a lo largo de la vida económica útil y se evalúan por deterioro siempre que haya una indicación de que el activo intangible puede estar deteriorado.

El periodo de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al final de cada periodo de presentación de informes. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo que modifican al periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se evalúan por deterioro anualmente, ya sea individualmente o al nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la vida indefinida sigue siendo compatible; de lo contrario, el cambio en la vida útil de indefinido a definido se realiza de forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

(i) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de

Notas a los estados financieros (continuación)

hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(j) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(k) Reconocimiento de ingresos ordinarios-

Los ingresos reconocidos por la Compañía corresponden a la exportación de productos derivados de la Tagua. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

(l) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros-

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre los fondos de inversión. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y pasivos con obligacionistas, los descuentos en la disposición de los instrumentos financieros. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 – Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 – Aclaración sobre definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reformar relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo en caja y bancos	850	25,352
Inversiones financieras	666,157	1,020,000
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	1,359,075	860,495
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	225,856	29,388
Otras cuentas por cobrar	39,925	104,704
Total activos financieros	<u>2,291,863</u>	<u>2,039,939</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	38,333	26,131
Cuentas por pagar a partes relacionadas	50,577	48,984
Total pasivos financieros	<u>88,910</u>	<u>75,115</u>

El efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	850	859
Bancos locales (1)	-	24,493
	<u>850</u>	<u>25,352</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones a corto plazo (1 y 2)	601,960	1,020,000
Inversiones fondo de inversión – FIDEVAL (3)	64,197	-
	<u>666,157</u>	<u>1,020,000</u>

(1) Los saldos de las inversiones de corto plazo constituyen cuatro depósitos en el Banco del Pichincha C.A. a plazos de hasta 95 días y a una tasa de interés del 5,50%, 6,00% y 6.10% respectivamente al 31 de diciembre de 2019 (2.50%, 3.50% y 4,50% al 31 de diciembre de 2018).

(2) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las inversiones de corto plazo incluye también un depósito en Diners Club Internacional a un plazo de 96 días y a una tasa de interés del 6,00%.

(3) La Compañía durante el año 2019 ha realizado aportes al fondo de inversión "Fondo Real" de la Fiduciaria FIDEVAL.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	1,359,075	885,677
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	-	(25,182)
	<u>1,359,075</u>	<u>860,495</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés y poseen un período de crédito de 30, 60 y 90 días promedio.

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene una póliza de seguro de crédito a la exportación con Seguros Confianza S.A. por la suma de 1,185,000 para respaldar la cobranza de ciertos saldos de clientes a quienes se le ha otorgado un crédito hasta 90 días en base a un límite de crédito aprobado.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	689,035	685,689
Vencido:		
De 31 a 60 días	485,654	199,988
De 61 a 90 días	184,386	-
	<u>1,359,075</u>	<u>885,677</u>
(-)Provisión	-	(25,182)
	<u>1,359,075</u>	<u>860,495</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	(25,182)	(24,529)
Más (menos):		
Provisión	-	(653)
Reverso (1)	<u>25,182</u>	<u> </u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>(25,182)</u>

- (1) Durante el año 2019, la Compañía realizó un análisis de los valores por cobrar cliente por cliente, por lo cual la Compañía considera que su cartera comercial es totalmente recuperable y que no requieren provisión alguna por la gestión de cobranza, la póliza de seguro de crédito a la exportación que mantiene y la recuperación que se ha hecho a la fecha.

10. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por cobrar corto plazo:			
Taguatech S.A. (1)	Subsidiaria	225,856	29,388
		<u>225,856</u>	<u>29,388</u>
Por pagar corto plazo:			
Ignacio Alejandro Maya León (2)	Accionista	27,587	26,719
Francisco Luna Maldonado (2)	Relacionado	22,990	22,265
		<u>50,577</u>	<u>48,984</u>

(1) Corresponde a los desembolsos para la inversión de proyectos relacionados con la Tagua que va a realizar la Compañía Taguatech S.A., los cuales se van a capitalizar en el periodo 2020.

(2) Estos saldos corresponden a las bonificaciones otorgadas a los administradores cuyo valor es determinado por la Compañía en base a los resultados del periodo, el cual será entregado en el siguiente periodo.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	14,132	46,689
Préstamos a empleados	15,300	53,505
Otras cuentas por cobrar	10,493	4,510
	<u>39,925</u>	<u>104,704</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto terminado	39,766	97,190
Suministros varios	2,217	1,914
	<u>41,983</u>	<u>99,104</u>

13. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	<u>A diciembre 2019</u>			<u>A diciembre 2018</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Deprecia- ción acumulada</u>		<u>Costo</u>	<u>Deprecia- ción acumulada</u>	
		<u>Neto</u>	<u>Neto</u>		<u>Neto</u>	
<u>No depreciables</u>						
Terrenos	610,180	-	610,180	488,193	-	488,193
<u>Depreciables</u>						
Edificios e instalaciones	654,916	(356,949)	297,967	470,607	(355,360)	115,247
Muebles y enseres	24,664	(17,232)	7,432	24,380	(15,967)	8,413
Equipos de computación	12,806	(10,618)	2,188	12,021	(9,890)	2,131
Vehículos	85,402	(65,465)	19,937	85,402	(58,413)	26,989
	<u>1,387,968</u>	<u>(450,264)</u>	<u>937,704</u>	<u>1,080,603</u>	<u>(439,630)</u>	<u>640,973</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios e instala- ciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computa- ción</u>		<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
				<u>-ción</u>	<u>-ción</u>		
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	488,193	470,607	21,477	12,021	85,402	1,077,700	
Adiciones	-	-	2,903	-	-	2,903	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	488,193	470,607	24,380	12,021	85,402	1,080,603	
Revalúo (1)	121,987	184,309	-	-	-	306,296	
Adiciones	-	-	284	785	-	1,069	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	610,180	654,916	24,664	12,806	85,402	1,387,968	

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terreno	Edificios e instala- ciones	Muebles y enferes	Equipos		Total
				de computa- ción	Vehículos	
Depreciación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(345,755)	(14,866)	(8,983)	(47,344)	(416,948)
Depreciación	-	(9,605)	(1,101)	(907)	(11,069)	(22,682)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(355,360)	(15,967)	(9,890)	(58,413)	(439,630)
Depreciación	-	(1,589)	(1,265)	(728)	(7,052)	(10,634)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(356,949)	(17,232)	(10,618)	(65,465)	(450,264)
Saldo neto	610,180	297,967	7,432	2,188	19,937	937,704

- (1) Con fecha 11 de febrero de 2020, la Compañía contrato los servicios de un perito valuator para que realice la inspección física y revalúo del bien ubicado en el sector Colorado del Cantón de Montecristi para su respectivo ajuste al cierre del periodo 2019, dando como resultado un revalúo del terreno por 121,987 y de la pavimentación por 184,309, valores que se contabilizan como parte de la cuenta patrimonial “superávit por revalorización” (Véase Nota 21(a)).

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de terrenos y edificios incluye de 469,916 correspondiente a la revalorización determinada por un especialista en el año 2014 y cuyo efecto se contabilizó en la cuenta patrimonial “superávit por revalorización” (Véase Nota 21(a)). El valor determinado para el ajuste corresponde al valor de realización de acuerdo a los precios referenciales del mercado.

Al cierre del año 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activos fijos puestos en garantías.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	A diciembre 2019			A diciembre 2018		
	Costo	Amortización acumulada	Neto	Costo	Amortización acumulada	Neto
Marcas, patentes y derechos (1)	70,639	(25,901)	44,738	70,639	(70,639)	-
Software	4,500	(4,050)	450	4,500	(4,050)	450
	75,139	(29,951)	45,188	75,139	(74,689)	450

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	Marcas, patentes y		
	derechos	Software	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	70,639	4,500	75,139
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	70,639	4,500	75,139
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	70,639	4,500	75,139
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(54,941)	(3,842)	(58,783)
Amortización	(15,698)	(208)	(15,906)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(70,639)	(4,050)	(74,689)
Amortización	(7,064)	-	(7,064)
Ajuste de años anteriores (1)	51,802	-	51,802
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(25,901)	(4,050)	(29,951)
Saldo neto	44,738	450	45,188

(1) Corresponde a los derechos adquiridos por una película realizada por la difusión del producto de tagua a nivel internacional, con el fin de aperturar nuevos mercados y así generar nuevos ingresos. Inicialmente en el año 2015, la película fue amortizada a 3 años, sin embargo; la película aún está utilizando para la promoción de sus productos en el extranjero y se encuentra generando fuentes de ingreso a la Compañía, por lo que la Compañía consideró que la vida útil más razonable es de 10 años para este activo.

15. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra una inversión en Taguatech S.A. registrada al costo por 2,500, lo cual corresponde al 25% de participación accionaria.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Corto plazo:		
Sobregiro bancario	9,996	-
Proveedores locales	28,337	26,131
	38,333	26,131

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no realiza provisiones de intereses, debido a que sus proveedores conceden créditos los mismos que se cancelan dentro del plazo concedido por el proveedor, sin causar atrasos que ocasionen el pago de intereses.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de trabajadores	58,624	56,777
Beneficios sociales	30,639	26,479
Bonificaciones a empleados	18,392	18,517
Obligaciones con el IESS	4,617	3,948
	<u>112,272</u>	<u>105,721</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	103,563	100,240
Desahucio	36,862	37,245
Pasivo por beneficios definido post empleo	<u>140,425</u>	<u>137,485</u>

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	100,240	85,228	37,245	27,598
Pérdidas (ganancias) actuariales	(655)	863	(29)	55
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	3,978	13,471	(354)	8,140
Costo financiero	-	4,010	-	1,440
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(3,332)	-	12
Saldo al final	<u>103,563</u>	<u>100,240</u>	<u>36,862</u>	<u>37,245</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	8,21%
Tasa esperada de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	104,275	36,898
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	102,839	36,826
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	104,355	36,898
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	102,839	36,826

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Por pagar:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>6,468</u>	<u>4,822</u>

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Notas a los estados financieros (continuación)

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Para el caso de compañías acogidas al Régimen del Impuesto Único para el sector bananero, el Impuesto a la Renta se lo determinará en función de los ingresos gravados, aplicando una tasa de Impuesto del 1 al 2%, según el caso.

Mediante registro oficial N° 155 del 26 de agosto de 2003, el Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA), resolvió: registrar a "TRAFINO S.A." como usuaria para establecerse en ZONAMANTA S.A., la cual, gozará de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas y cumplirá las obligaciones citada en la mencionada Ley, así como con los convenios internacionales firmados con el país.

De acuerdo a la Ley de Zonas Francas de codificación 2005 – 004, R.O. # 562 de abril 11 del 2005, en el CAPITULO XII del Régimen Tributario establece que:

"Artículo 41.- Las empresas administradoras y los usuarios de zonas francas, para todos sus actos y contratos que se cumplan dentro de las zonas francas, gozaran de una exoneración del cien por ciento del impuesto a la renta o de cualquier otro que lo sustituya, así como del impuesto al valor agregado, del pago de impuestos provinciales, municipales, y cualquier otro que se creare, así requiera de exoneración expresa."

La Ley de Zonas Francas fue eliminada con el Código de la Producción en diciembre de 2010, sin embargo, en la disposición tercera de dicho código se establece que:

"Las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas, continuaran en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización por el plazo que dure su concesión. No obstante, las empresas administradoras y usuarias de las actuales zonas francas deberán sujetarse administrativamente y operativamente a las disposiciones del presente código."

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

- Se aplica la exoneración de Impuesto a la Renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:
 - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley
- Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de Impuesto a la Renta:
 - Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;
- Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se elimina el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias
- Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.
- Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
\$ 1,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0,10%
\$ 5,000,000.01	\$ 10,000,000.00	0,15%
\$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcentaje	Valor nominal
			de participación %	
Florencia Luna Dirani	Ecuador	127,472	22.00%	127,472
Ignacio Alejandro Maya Leon	Ecuador	84,015	14.50%	84,015
Alexandra Mendoza Zambrano	Ecuador	75,324	13.00%	75,324
María Magdalena López Ormaza	Ecuador	57,941	10.00%	57,941
Iter Jhonny Salazar Vera	Ecuador	52,147	9.00%	52,147
Byron Miguel García Tumbaco	Ecuador	49,250	8.50%	49,250
Esperanza Natividad Zambrano Macías	Ecuador	46,353	8.00%	46,353
Alessandra Dirani Aguilar	Ecuador	46,353	8.00%	46,353
Alexandra Mariella Luna Dirani	Ecuador	40,558	7.00%	40,558
		<u>579,413</u>	<u>100.00%</u>	<u>579,413</u>

20. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de

Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones o para capitalizarse.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Superávit por revalorización-

Corresponde a la revalorización de las propiedades y equipos, determinados por un especialista, este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para absorber pérdidas y debe ser transferido a resultados acumulados al momento de su realización o debe ser depreciado.

(b) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(c) Dividendos declarados-

Con fecha 20 de marzo de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución de 200,000 provenientes de los resultados de años anteriores.

Con fecha 28 de marzo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución de 75,000 provenientes de los resultados de años anteriores.

22. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2019 y 2018, el gasto de administración se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	194,841	202,080
Honorarios profesionales	157,016	171,762
Participación a trabajadores	58,624	56,777
Arriendos operativos	24,456	24,456
Proyecto de tagua (1)	19,864	1,583
Depreciaciones y amortizaciones	17,698	38,586
Muestras y donaciones	15,496	11,453
Impuesto, Contribuciones y otros	14,309	18,248
Beneficios sociales	14,148	14,947
Servicios básicos	12,948	13,272
Seguros	9,113	16,920
Suministros y materiales	9,060	7,288
Alimentación	6,972	1,588
Mantenimiento	5,827	26,372

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Movilización	4,055	3,947
Jubilación y desahucio	3,624	23,840
Combustible	476	751
Otros	19,394	28,552
	<u>587,921</u>	<u>662,422</u>

- (1) Con fecha 16 de octubre de 2019, parte de los accionistas de Trafino crearon la fundación "Forever Lung", constituido mediante Acuerdo Ministerial No. 084 según el Ministerio de Ambiente del Ecuador, como una organización de derecho privado, sin fines de lucro y con patrimonio propio, cuyo objeto principal es (a) promover el desarrollo de bio emprendimientos, como estrategia de conservación del patrimonio natural, a través del uso sostenible de la biodiversidad, (b) promover alianzas estratégicas con Universidades, Centros de investigación y otras instituciones para dar soporte científico, técnico y tecnológico y (c) generar y fortalecer alianzas estratégicas entre los actores vinculados en las cadenas de valor relacionadas con productos forestales no maderables. Durante el año 2019, la Compañía realizó donaciones a este proyecto por aproximadamente 19 mil.

23. GASTOS DE VENTA

Por los años 2019 y 2018, el gasto de venta se forma de la siguiente manera:

	2019	2018
Movilización y transporte	42,099	68,465
Comisiones	37,080	31,430
Impuesto, Contribuciones y otros	31,890	40,565
Seguros	21,493	25,112
Promoción y publicidad	10,141	26,697
Gastos de importación	7,600	10,200
Correo y courier	2,470	4,803
Gastos de gestión	769	4,887
Otros	802	1,876
	<u>154,344</u>	<u>214,035</u>

24. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Nivel 1-

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

26. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	38,333	26,131
Cuentas por pagar a partes relacionadas	50,577	48,984
(-) Efectivo en caja y bancos	(850)	(25,352)
(-) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	(666,157)	(1,020,000)
Deuda neta	(578,097)	(970,237)
Total patrimonio	2,983,078	2,466,912
Total deuda neta y patrimonio	2,404,981	1,496,675
Ratio de apalancamiento	(24%)	(65%)

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.